



CORDOBA, 10 DE MAYO 2022.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 03/05/2022 al 05/05/2022, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.-

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.-

Que dicha comisión deberá ser integrada conforme lo establece la Resolución Rectoral Nº 192/18, pudiendo incorporarse a las mismas un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;





LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO RESUELVE:

Artículo 1º: CONFÓRMENSE las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 03/05/2022 al 05/05/2022, la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2º: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN Nº 0108.-







ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares de la carrera: Trayecto de Formación Musical en Instrumento –Ciclo Básico y Ciclo Avanzado- de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDAD CURRICULAR:

Ciclo Avanzado:

• Ensamble Avanzado II y III Orquestal.

COMISIÓN EVALUADORA:

- ALLENDE, EDURADO, DNI 16.292.880.
- GARIS, ANDRES, DNI 16.740.079.
- OCAMPO, MARIA ROSARIO, DNI 24.561.185.

UNIDAD CURRICULAR:

Ciclo Básico:

• Lenguaje y Practica Musical III.

COMISIÓN EVALUADORA:

- ALLENDE, EDUARDO, DNI 16.292.880.
- GARIS, ANDRES, DNI 16.740.079.
- CIAMPLI, JUAN, DNI 25.081.752.

UNIDAD CURRICULAR:

Ciclo Básico:

- Ensamble I y II- Vocal e Instrumental.

COMISIÓN EVALUADORA:





- ALLENDE, EDUARDO, DNI 16.292.880.
- GARSI, ANDRES, DNI 16.740.079.
- VERON, MARIANA, DNI 25.308.688.

